

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

**CVE-2017-1183** *Información pública de expediente de rehabilitación de tres edificaciones sitas en suelo rústico de la localidad de Cianca. Términos municipales de Piélagos y Camargo.*

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por don Alfredo Pérez Ruiz en representación de Peruiz, S. L., para rehabilitación de tres edificios para turismo rural en una finca situada en Cianca, al Norte de Parbayón, término municipal de Piélagos, constituida por la parcela de referencia catastral 39052A302002880000ZH y perteneciente a los términos municipales de Camargo y Piélagos, en Cantabria, en suelo rústico, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo sitas en la ciudad de Santander, C/ Lealtad, 14, 1ª planta, de Santander, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 26 de enero de 2017.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
J. Emilio Misas Martínez.

2017/1183